

Guatemala, 29 de diciembre de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 2528-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 664-A-2,017 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 0000006

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado;
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y la organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales;
- c) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse en el deporte no federado y no escolar, la actividad física y la recreación y los diversos programas que se desarrollan en el departamento asignado;
- d) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas;
- e) Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales;
- f) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas;
- g) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- h) Apoyar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios;
- i) Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera; y,
- j) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Conocimiento de las actividades deportivas y recreativas a realizar en los centros permanentes y conocimiento de los procesos administrativos de cómo elaborar el informe de planificación y actividades realizadas al nuevo promotor deportivo departamental y a los nuevos promotores deportivos municipales.
- b) Clausura de los campeonatos municipales y departamental de fútbol5 y futsal femenino y masculino, realizado en el municipio de Sololá, premiando a los tres primeros lugares con medallas y a los equipos ganadores con trofeos.
- c) Entrega de balones de voleibol para los promotores deportivos municipales y diplomas de reconocimiento para los participantes en los campeonatos municipales.
- d) Clausura de los centros vacacionales para niños y jóvenes de los municipios, colonias, aldeas y caseríos del departamento se les entrego una pequeña refacción y se le motivo para que sigan asistiendo a los centros permanentes.
- e) Festival Navideño celebrado en el municipio de Nahuala, con actividades alegoricas a la temporada, santa closs, payasitos, pintacaritas, globoflexia, juegos recreativos, concursos, bailes y entrega de premios.
- f) Recepción, revisión, seguimiento y entrega de informes de los promotores deportivos municipales.
- g) Entrega de la ficha técnica de personal de la contraloría general de cuentas a recursos humanos.
- h) Capacitación realizada con los promotores deportivos municipales, de acuerdo a la capacitación recibida con los promotores departamentales, con el objetivo de mejorar la calidad del trabajo que los promotores deben de realizar en sus centros y así mejorar la calidad de vida de los beneficiarios en relación a la salud física.
- i) Elaboración de planificación, mensual, informes técnicos de actividades realizadas, programación de eventos, proceso para solicitar infraestructura de acuerdo al mapeo realizado y realización de monitoreo.
- j) Verificar el cumplimiento de objetivos y avance de actividades, a través de los promotores deportivos municipales se encuentran realizando sus actividades diarias en los centros deportivos y horarios especificados en la planificación mensual municipal.
- k) Entrega de informes de los promotores deportivos municipales periodo noviembre- diciembre en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.


Martha Aracely Asunción Jacinto


Rosa Amparo del Busto Ferrández.
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General de Deportes y Recreación
Vo. Bo.

Guatemala de la Asunción,
29 de diciembre del 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 2528-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 664-A-2,017 correspondiente al **periodo del 16 de agosto al 31 de diciembre del presente año.**

AGOSTO

- Conocimiento y evaluación del trabajo de los promotores deportivos municipales
- Planificación de las actividades a realizar con los promotores deportivos.
- Monitoreo y supervisión de las actividades deportivas y recreativas realizadas en los centros permanentes.
- Supervisión de las actividades temporales y externas que realizan los promotores deportivos.
- Coordinación con alcaldes y autoridades locales para optimizar la calidad del trabajo y actividades a realizarse en los municipios.
- Creación de una base de datos de los promotores deportivos municipales

SEPTIEMBRE

- Coordinación del recorrido de la Antorcha Recreate por la Paz con gobernación, policía nacional civil, cuerpo de bomberos voluntarios y otros entes afines a la actividad a realizarse en ocho municipios del departamento.
- Recorrido de la Antorcha en los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Lucía Utatlán, Santa Clara La Laguna, San Juan La Laguna, San José Chacaya, Sololá, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó y Santa Apolonia Chimaltenango.
- Acompañamiento metodológico, en los municipios y centros permanentes de niñez, juventud, mujer y adulto mayor para verificar si las actividades se están ejecutando de acuerdo a los objetivos de la dirección técnica de áreas sustantivas.
- Reunión y conocimiento del trabajo que están realizando los once servidores cívicos, así como el informe de las funciones a realizar.

- Reunión con organizaciones gubernamentales y ongs, para erradicar el trabajo infantil en los municipios con mayor incidencia, y trasladar dicha información a los promotores deportivos municipales para que tengan en consideración y la motivación de incentivar a los niños en las áreas deportivas.
- Capacitación a los promotores de cómo utilizar material reciclable para elaborar implementos deportivos y material para realizar juegos recreativos, como por ejemplo las botellas de plástico para elaborar un juego de boliche, y así sucesivamente.
- Celebración del día del niño coordinado con el programa niñez, en donde se llevo diversión a los niños a través de globoflexia, pintacaritas, camas elásticas, juegos inflables, payasitos y premios.
- Coordinación con organizaciones gubernamentales como MAGA, SOSEP, Ministerio de Trabajo, CONALFA, SEPREM, para realizar actividades deportivas y recreativas, con los grupos permanentes y temporales.

OCTUBRE

- Apoyo en el Foro el Sentir de la niñez Sololteca, realizado el 09 de octubre. Beneficiarios, 60 niños.
- Visita a las municipalidades para coordinar el trabajo de los promotores deportivos, que tienen deficiencias en la realización de sus actividades diarias.
- Elaboración de Datos Estadísticos, para solicitar implementos deportivos a empresas y grupos de personas civiles.
- Elaboración de cuadro estadístico de los beneficiados en antorcha recreate por la paz realizado en el mes de septiembre.
- Capacitación al promotor deportivo de reciente ingreso.
- Participación en la capacitación a servidores cívicos por parte de la secretaria nacional de servicio cívico.
- Entrega del informe actividades realizadas y de horas trabajadas de los servidores cívicos.
- Reunión técnica y capacitación con el promotor regional.
- Celebración del Día de la Niña en Santa Catarina Palopó, a través del programa niñez y colaboración de los promotores deportivos municipales. Beneficiarios, 300 niñas.
- Participación en la capacitación de la red nacional de promotores deportivos y recreativos, realizado los días 24,25 y 26 de octubre. Sobre seguimiento a los centros permanentes.

NOVIEMBRE

- Celebración del día del Adulto Mayor
- Apertura de los centros vacacionales para niños y jóvenes de los municipios , colonias, aldeas y caseríos del departamento.

- Capacitación a los 14 promotores deportivos municipales para que ejecuten actividades deportivas y recreativas a través del deporte adaptado con niños de capacidades especiales, como deben relacionarse y comunicarse con ellos y los deportes que se deben realizar de acuerdo a las deficiencias que presentan.
- Capacitación realizada con los promotores deportivos municipales, de acuerdo a la capacitación recibida con los promotores departamentales, con el objetivo de mejorar la calidad del trabajo que los promotores deben de realizar en sus centros y así mejorar la calidad de vida de los beneficiarios en relación a la salud física.
- Elaboración de planificación, mensual, informes técnicos de actividades realizadas, programación de eventos, proceso para solicitar infraestructura de acuerdo al mapeo realizado y realización de monitoreo.
- Actualización de datos personales de los promotores deportivos municipales
- Entrega a PDM balones de futbol, basquetbol, CD y sobres manila, que me fueron entregados por la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas del Ministerio de Cultura y Deportes.

DICIEMBRE

- Clausura de los campeonatos municipales y departamental de futbol5 y futsal femenino y masculino, realizado en el municipio de Sololá, premiando a los tres primeros lugares con medallas y a los equipos ganadores con trofeos.
- Entrega de balones de voleibol para los promotores deportivos municipales y diplomas de reconocimiento para los participantes en los campeonatos municipales.
- Clausura de los centros vacacionales para niños y jóvenes de los municipios , colonias, aldeas y caseríos del departamento se les entrego una pequeña refacción y se le motivo para que sigan asistiendo a los centros permanentes.
- Festival Navideño celebrado en el municipio de Nahuala, con actividades alegoricas a la temporada, santa closs, payasitos, pintacaritas, globoflexia, juegos recreativos, concursos, bailes y entrega de premios.
- Entrega de la ficha técnica de personal de la contraloría general de cuentas a recursos humanos.
- Entrega de la solicitud para goce de vacaciones por el periodo 2017 de los promotores a recursos humanos.
- Entrega de informes de los promotores deportivos municipales periodo noviembre- diciembre en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.

M. Concepción H.

Martha Aracely Asunción Jacinto

Vo.Bo

Rosa Amparo del Busio Fernández
 Jefe de Supervisión
 Dirección de Áreas Sustantivas
 Dirección General del Deporte y Recreación

Guatemala de la Asunción,
29 de diciembre del 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

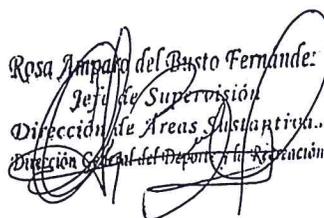
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 2528-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 664-A-2,017 correspondiente al **periodo del 16 de agosto al 31 de diciembre del presente año.**

- Incremento de los beneficiarios de los centros permanentes de niñez, juventud mujer y adulto mayor.
- Avances en el desarrollo de las actividades deportivas, conocimiento de nuevas técnicas en los tiempos pre-deportivos deportivos y de recreación.
- Coordinación y sociabilización con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para extender nuestras actividades deportivas y recreativas.
- Organización de los festivales del programa niñez con más de 800 niños y niñas beneficiados.
- Premiación y celebración de los campeonatos municipales y departamentales.
- Mejor atención y eficiencia en las actividades a realizados en los centros permanentes.
- Salud y bienestar de los beneficiados y asistentes de los centros permanentes. Supervisión, control y acompañamiento a los promotores deportivos municipales.
- Acompañamiento metodológico, en los municipios y centros permanentes de niñez, juventud, mujer y adulto mayor para verificar si las actividades se están ejecutando de acuerdo a los objetivos de la dirección técnica de áreas sustantivas
- Representación del Ministerio de Cultura y Deportes en temas sociales como trabajo infantil, maltrato infantil, trata de personas y otros temas relacionados.
- Realización de los Cursos de Vacaciones para niños y jóvenes en los municipios con diferentes actividades deportivas y recreativas así como manualidades.
- Entrega de informes mensuales de actividades realizadas en físico y digital de los promotores deportivos municipales.
- Entrega del informe departamental de actividades realizadas y de supervisión y otros requerimientos por parte de la dirección técnica de áreas sustantivas.


Marha Aracely Asunción Jacinto

Vo.Bo.


Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación